

## **?Participa Rector de la UAC en firma de acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán?**

?En la Universidad Autónoma de Campeche tenemos muy claro que el reto del cambio climático no se limita simplemente a la educación ambiental, sino se trata de crear conciencia del acelerado deterioro ambiental que lleva a nuestro planeta a un cambio climático de terribles consecuencias para el género humano. Incrementar el estado de concientización de las personas mediante la educación y el conocimiento del impacto de la actividad humana en el medio ambiente, es compromiso y tarea ineludible de las instituciones de educación superior, por lo que es fundamental la participación de instancias como las nuestras en la Firma del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán?, afirmó el rector, de la UACam, licenciado Gerardo Montero Pérez. En el acto protocolario de Firma del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán, Capítulo Instituciones de Educación Superior, Montero Pérez agregó que este acuerdo es una declaración voluntaria en la cual se ratifica el compromiso de no solo generar y transmitir conocimiento, sino también asumir la responsabilidad de formar ciudadanos, profesionales con una visión clara de la importancia de contribuir al desarrollo sostenible, capaces de sumarse al esfuerzo del gobierno, sector privado y financiero en la construcción de una relación sana y armónica con el medio ambiente que nos rodea. El acuerdo, del que forman parte instituciones como el Instituto Campechano, la UACam, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Quintana Roo, la Universidad La Salle de CanCún y la Universidad Marista de Mérida, busca que éstas contribuyan, en la medida de sus ámbitos de acción, principalmente en el ámbito formativo, al cumplimiento de las metas que los tres estados de la Península de Yucatán se han propuesto en el marco del Acuerdo General de Coordinación para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY). Entre las metas establecidas en el ASPY destacan el lograr cero deforestación neta en el año 2030 (con un paso interino de reducir 80% (ochenta por ciento) de la deforestación bruta para el año 2020), restaurar dos millones de hectáreas terrestres, lograr que el 50% del territorio terrestre y costero de la Península de Yucatán este bajo esquemas de conservación y/o manejo forestal, promover paisajes bioculturales mayas, atraer recursos provenientes de fuentes privadas y/o internacionales que representen lo equivalente a la inversión de los recursos públicos destinados actualmente a actividades que promuevan la economía verde, restaurar el 20% de las de crestas arrecifales (54 km) y el 30% de los sistema playa -dunas costeras alterados por asentamientos humanos (80 km) que protegen comunidades humanas, playas e infraestructura y atraer recursos provenientes de fuentes internacionales que representen lo equivalente a la inversión de los recursos públicos destinados actualmente a actividades que promuevan la economía verde y buscar su incremento progresivo.